

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía (modificada por Orden de 15 de enero de 2016) esta Secretaría General Provincial ANUNCIA la convocatoria del LLAMAMIENTO para la cobertura de puestos por personal Funcionario interino, de los cuerpos que se detallan en los cuadros siguientes, **que tendrá lugar el próximo día miércoles 30 de OCTUBRE de 2019 a las 12,00 horas** en la sede de esta Secretaría General Provincial, ubicada en C/ Tomás de Aquino, s/n, 6ª planta, de Córdoba, para cubrir las plazas que a continuación se relacionan:

CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA:

ÓRGANO JUDICIAL	LOCALIDAD	Nº PLAZAS	CAUSA SUSTITUCIÓN
JUZGADO DE PAZ	FUENTE PALMERA	1	INCAPACIDAD TEMPORAL
JUZGADO DE 1ª INSTANCIA N.º 4	CÓRDOBA	1	INCAPACIDAD TEMPORAL
JUZGADO DE LO PENAL N.º 5	CÓRDOBA	1	INCAPACIDAD TEMPORAL

CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA:

ÓRGANO JUDICIAL	LOCALIDAD	Nº PLAZAS	CAUSA SUSTITUCIÓN
JUZGADO DE 1ª INSTANCIA N.º 5	CÓRDOBA	1	INCAPACIDAD TEMPORAL
JUZGADO VIOLENCIA MUJER	CÓRDOBA	1	INCAPACIDAD TEMPORAL
JUZGADO DE LO CONTENCIOSO 5	CÓRDOBA	1	INCAPACIDAD TEMPORAL

CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL:

ÓRGANO JUDICIAL	LOCALIDAD	Nº PLAZAS	CAUSA SUSTITUCIÓN
JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 3	CÓRDOBA	1	INCAPACIDAD TEMPORAL



Código:	43Cve825CQJYEJbjDYefVTHk440SiW	Fecha	28/10/2019
Firmado Por	PEDRO JESUS LOPEZ MATA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/2



Los integrantes de la Bolsa de Interinos disponibles en la provincia de Córdoba convocados a este llamamiento son los siguientes:

Apellidos y Nombre	CONVOCADOS CUERPO GESTIÓN P.A	CONVOCADOS CUERPO TRAMITACIÓN	CONVOCADOS CUERPO AUXILIO JUDICIAL	Cuerpo Orden Bolsa
CRIADO POLONIO, M CARMEN	SÍ	-	-	G- 4
GRANADOS GÓMEZ, PILAR	-	SÍ	-	T-49
JIMÉNEZ PINO, ISABEL M.ª	SÍ	SÍ	-	T-70
BERNABEU MUÑOZ, M. CECILIA	SÍ	SÍ	-	T-75
CABALLERO ROMERO, SILVIA	SÍ	SÍ	-	T-38 (Des)
CUEVAS BARAJAS, M. ELENA	-	SÍ	SÍ	A-9
CRUZ BELMONTE, DOLORES	-	-	SÍ	A-37
RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, ROSA M.ª	-	-	SÍ	A-43
JIMÉNEZ MONTERO, M.ª PILAR	SÍ	SÍ	SÍ	A-53
VILLAR HERRERA, RAFAEL	SÍ	SÍ	SÍ	A-56
GARCÍA BRAVO, M.ª LUISA	SÍ	SÍ	SÍ	A-62
GIL GARCÍA, CARMEN PILAR	SÍ	SÍ	SÍ	A-63
RUBIO CRESPIÑ, ALFONSA	SÍ	SÍ	SÍ	A-66

Teniendo en cuenta lo indicado en el artículo 12.1 de la antedicha Orden de 2 de Marzo de 2015, se convoca a un número de miembros de cada bolsa superior al menos en un 10% al número de puestos a cubrir. Las personas interesadas convocadas podrán elegir destino entre los puestos ofertados, de acuerdo con el orden en que figuren en la bolsa. El personal convocado deberá comparecer el día y lugar indicado. Si no fuere así, se procederá a su exclusión de la bolsa de trabajo, cuando este hecho se produzca dos veces en el período de un año, y no mediase cualquiera de las circunstancias establecidas en el artículo 13.2 de la mencionada Orden, a contar desde el primer llamamiento.

Asimismo, si ofertado un puesto de trabajo, la persona convocada no aceptara el mismo o no se presentara a tomar posesión en el plazo de tres días sin causa justificada, se entenderá que renuncia al nombramiento y quedará excluida de la bolsa de trabajo provincial.

EL SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL
Fdo.: Pedro Jesús López Mata.



Código:	43Cve825CQJYEJbjDYefVTHk440SiW	Fecha	28/10/2019
Firmado Por	PEDRO JESUS LOPEZ MATA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/2

